

67287

014

INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMDOS S.A.

Guayaquil, 16 de junio de 2017

Señor
MERIZALDE SALCEDO CARLOS ROLANDO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMDOS S.A.** en sesión celebrada el día 16 de junio de 2017, acordó elegirlo a usted **GERENTE** de la misma por el lapso de 5 años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social de la misma. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMDOS S.A.** se constituyó el 22 de julio de 1992, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de agosto de 1992.

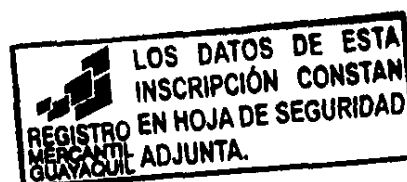
Atentamente,

Lidia Baque Choez

LIDIA BAQUE CHOEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMDOS S.A.** para el cual he sido elegido. Declaro además que soy de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz para desempeñar el cargo antes referido. Guayaquil, 16 de junio de 2017

[Signature]
MERIZALDE SALCEDO CARLOS ROLANDO
C.C. No. 091873159-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 26.782

FECHA DE REPERTORIO: 20/Jun/2017

HORA DE REPERTORIO: 15:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMDOS S.A.**, a favor de **CARLOS ROLANDO MERIZALDE SALCEDO**, de fojas 26.461 a 26.464, Registro de Nombramientos número 7.182.

ORDEN: 26782



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de junio de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0129517